00000278

INDUSTRIA PARAGUAYA DE GASES SRL
RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22
Ciudad: CAPIATA
Telefono: 0228631570
Actividad FABRICACIÓN DE GAS; DISTRIBUCIÓN DE COMBUSTIBLES GASEOSOS POR

RUC: 80038118-1
Timbrado Nº: 16135367
Fecha de inicio de vigencia: 10/01/2023

Nota de remisión electrónica Nro:
001-019-0002783

Tipo Documento asociado:
CDC Documento asociado:

Fecha de Emisión: 14/08/2025 06:30
Nombre o razon social: INST.DE INVESTIG. EN CIENCIA DE LA SALUD RUC/Documento de identidad : 80006930-7
Dirección: CAMPUS DE LA UNA - SAN LORENZO

Datos de traslado

Motivo de Emisión: Traslado por venta
Responsable de la Emisión: Emisor de la factura
Fecha de Inicio del Traslado: 14/08/2025
Ciudad del Punto de Partida: CAPIATA
Fecha de fin de Traslado: 14/08/2025
Nº de Casa de Salida: 1
Departamento del Punto de Partida: CENTRAL
Dirección del Punto de Partida: RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 22

Datos del vehiculo de transporte

Tipo Transporte: Tercero
Marca del Vehículo: Linde
Modalidad del Transporte: Terrestre
Nº de Identificación del Vehículo:
Responsable del Costo del Flete: Emisor de la Factura
Nº de Matrícula del Vehículo: AAFH318
Condición de la Negociación: Entregada en lugar
Tipo Vehículo: Linde
Fecha Estimada de Inicio de Translado: 14/08/2025
Fecha Estimada de fin de Translado: 14/08/2025

Datos del conductor del vehiculo

Naturaleza del Transporte: Contribuyente
Nombre o Razón Social Del Transportista: IND. PARAGUAYA DE GASES SRL
RUC/Documento identidad: 80038118-1
Nombre y Apellido del Chofer: Linde
Documento identidad del Chofer: 9999999
Dirección: Ruta 2 Km.19

Cantidad	Código	Unidad de Medida	Descripción
20	0102521	Litros	NITROGENO LIQUIDO TERMOS LLENO: 0020011(A)

María Acosta

Obs.:

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número CDC impreso abajo en: http://ekuatia.set.gov.py/consultas

CDC 0780 0381 1810 0101 9000 2783 1202 5081 4168 1277 1158

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRONICO (XML)

Si su documento electrónico presenta algun error, podra solicitar la modificación dentro de las 72hs siguientes de la emisión de este documento.